

**AUNQUE DESDE EL CONSEJO ESTATAL SEÑALAN QUE CONTINÚAN EN LA LÍNEA DEL DIÁLOGO**

## Manifestación estudiantil el 13 de mayo contra el examen post-tronco

**Después de que Sanidad les confirme que sigue apostando por esta opción**

**REDACCION MEDICA. Óscar López Alba / Imagen: Diego S. Villasante. Madrid**

Hace unos meses la profesión médica, con estudiantes y decanos a la cabeza, se manifestaron por Madrid y en diversas universidades del país para conseguir el máster para Medicina sin cursar más créditos. Y lo lograron. Los estudiantes vuelven ahora a la calle para que la intención ministerial de establecer un examen tras el periodo troncal (que serviría para elegir especialidad) no acabe siendo una realidad.



**El presidente del CEEM en funciones, Lucas de Toca, se dirige a los manifestantes por el máster.**

La cita que ha convocado el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) es el 13 de mayo, e irá desde la Plaza de Cibeles hasta el Ministerio de Sanidad y Política Social. Según ha manifestado el presidente en funciones de esta organización, Lucas de Toca, “no se trata de una ruptura del diálogo, sino que se debe a que no hemos alcanzado un acuerdo que para los estudiantes es fundamental”, ha indicado tras su reunión con el subdirector general de Organización Profesional, Juan Antonio López Blanco.

Hay que recordar que esta misma semana el CEEM ha hecho público un posicionamiento sobre la troncalidad, en el que rechaza “enérgicamente la realización de una segunda prueba al finalizar el periodo troncal”. Para esta organización el único sistema que garantizaría una elección más informada de especialidad sin mermar la libertad de opción del aspirante sería una convocatoria nacional de plazas al finalizar el periodo troncal, distribuyéndose éstas en función de la nota MIR con la que se accedió al tronco. Este sistema sólo sería aceptable si la convocatoria fuera nacional, dado que la limitación a unidades estructurales de menor rango (unidad docente o autonomía) supondría una inasumible pérdida en la libertad de elección, informó el CEEM.

Además, en este posicionamiento deban otras opción al Ministerio de Sanidad y Política Social si administrativa y organizativamente esta propuesta fuera inviable, que sería un sistema de adjudicación de plaza de MIR con cuatro componentes: unidad docente, tronco, itinerario formativo, y especialidad tras la prueba de acceso y antes de comenzar el periodo troncal (en las especialidades que no estén vinculadas con ningún tronco, únicamente se elegirán tres componentes). Asimismo, dado que el peso de la adjudicación recaería en la prueba de acceso a la formación sanitaria especializada, en este caso CEEM reitera su defensa de una evaluación objetiva de habilidades prácticas clínicas y de comunicación como parte del examen MIR.